Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-1539

Salta, 19 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.618/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra MATEMATICA I de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la cátedra Matemática I de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

Valeria Inés Cardozo	DNI N° 28.634.659
Carlos Roberto Romeri	DNI N° 17.604.151
Elsa Valeria Vilte	DNI N° 27.439.959
Caludia Gabriela González	DNI N° 28.027.056
Zulema Leticia Guaymás	DNI N° 29.645.203
Noelia Adriana Melisa Velásquez	DNI N° 28.534.984

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.
Pérez.

Ing. Agr. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. Sc. Lic. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Acept. insc conc matemática I metán 2012